



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 2013/10

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 5 de diciembre de 2013, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, Responsables de Áreas, los profesores Alexander Bueno, Ingeniería y Tecnología, Lenys Fernández, Ciencias Básicas y Aplicadas y Noela Cartaya, Ciencias Sociales y Humanidades, así como los Coordinadores Docentes: Oranys Marín, Marlene Goncalves, Jhoana Colina, René Escalante, Rosa Reyes, Sandra Pinardi, Lidya Pujol, Guillermo Álvarez, Cecilia Rodríguez, Eduardo Lecuna, Carlos Enrique Zerpa, Luis Hernández, María Fatima Pinho, Miguel Strefezza, Irene García, Jorge Molero, Edda Rodríguez, Andrés Pilloud, Susana Curbelo, Luis Urbano y las invitadas permanentes Dra. Arminda Zerpa, Asesora Curricular y Lucy Pires, Directora de DACE.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación Acta 2013/009 (5 min.)
3. Informe del decano (20 min)
4. Informe de gestión del Decano de Estudios de Postgrado (Prof. Simón 30 min.).
5. Modificación moderada del Plan de Estudios Maestría en Ingeniería Eléctrica (Prof. Alexander Bueno, 15 min.)
Receso (10 min).
6. Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de la Tesis Doctoral (2da revisión) (Prof. Simón E, López, 30 min.)
7. Puntos varios (5 min).

El Prof. López, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario dio la bienvenida a los coordinadores docentes y demás invitados.

1.- Se aprobó el Orden del día.

2.- Se aprobó el Acta 2013/009

3.- Informe del Decano:

A continuación informó los aspectos más importantes de los Consejos Académico y Directivo:

- Felicitó a los Coordinadores de Postgrado que fueron merecedores del premio que otorga la Asociación de Profesores, para mayor información la pueden encontrar en USB en breve.
- En el paraninfo se encuentra una exposición de la colección del oficio del profesor.
- La próxima semana se llevará a cabo la graduación en el litoral. De postgrado por primera vez en la historia hay 86 graduandos 7 Doctorado, 42 Magister y 37 Especialistas, esta cifra se logra

gracias al esfuerzo de todos en hacer énfasis y ver que se cumplan la firma de los acuerdos de culminación implementados para llegar a la meta de graduar los estudiantes rezagados.

- El libro del Informe realizado de Educación a Distancia será enviado al Consejo Nacional de Universidades (CNU) para ver la capacidad de este.
- Se aprobó en el Consejo Académico la Especialización en Género y Políticas de Equidad, bajo la presentación de la Prof. Mariana Suárez.
- El Héctor Maldonado informó sobre la firma de dos (2) convenios con la Embajada de Francia.
- La Prof. María Gabriela Gómez asistió al Núcleo de Decanos de Ingeniería, donde se habló que hay grandes sospechas que sería eliminado, por lo que se vería la posibilidad de crear un núcleo de asesoría a nivel nacional, en sustitución de este.
- El Consejo Directivo del miércoles 4/12/113 se llevó a cabo en el litoral, el rector informó que tuvo una reunión de dos (2) horas con el Ministro Calzadilla, el cual manifestó interés hacia los problemas que viene presentando la USB, dijo que las relaciones van mejorar, brindarán apoyo a las áreas de estrategias vinculadas con las metas del gobiernos, como lo son el petróleo y energía eléctrica, se debe estar atentos en esas áreas y lograr presentar proyectos donde se vea beneficiada la infraestructura de la USB.
- El Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas continúa con el problema perenne de las rectificaciones de notas, los departamentos son los que deben estar pendientes de la entrega de actas a tiempo ante la DACE.
- El Consejo Directivo aprobó la licitación de los uniformes de los obreros y empleados.
- En virtud de que el decanato tiene la necesidad de manejar la cifra exacta de las exoneraciones, sostuvo una reunión con la directora de DACE, donde se acordó trabajar en conjunto con la DII los procedimientos a seguir.
- Se sostuvo una reunión con el director de la DII para trabajar en conjunto con el decanato los manuales de procedimientos para la elaboración de Tesis Doctoral, Trabajo de Grado, Trabajo especial de Grado y presentarlo ante el Consejo Directivo.

4.- Informe de gestión del Decano de Estudios de Postgrado

El Prof. Simón E. López, realizó una presentación de su gestión como Decano durante estos cinco años, demostrando sus logros y obstáculos que hubo en su gestión, agradeció a todos los coordinadores que lo acompañaron ya que la participación de todos hizo realidad todas las metas propuestas desde el comienzo de su gestión.

5.- Modificación moderada del Plan de Estudios Maestría en Ingeniería Eléctrica

El Prof. Alexander Bueno realizó la presentación de la modificación del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, donde se incorporó como asignatura obligatoria con cero (0) crédito la propuesta de trabajo de grado, la cual prelaría la inscripción del trabajo de grado. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, la mencionada modificación del programa fue aprobada.

6.- Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de la Tesis Doctoral (2da revisión)

El Prof. Simón López sometió a consideración del cuerpo la participación del Asesor en la evaluación del Propuesta de la Tesis Doctoral acordándose por mayoría que para el Nombramiento del jurado evaluador de la Propuesta:

La Coordinación Docente designará, una vez recibida la propuesta, en un lapso no mayor de diez (10) días hábiles, a no menos de tres evaluadores, diferentes del asesor (el cual no formará parte de la evaluación), quienes tendrán hasta veinte (20) días hábiles a partir de la recepción de la Propuesta para emitir un juicio sobre la misma.

7.- Puntos varios

No hubo puntos varios.

No habiendo más puntos que discutir, se dio por culminada la sesión de Consejo Plenario de Postgrado.